



EMBAJADA DEL PERU EN SUECIA

**COMUNICADO 5: ACTUALIZACION DATOS EN DNI CON MIRAS A
ELECCIONES GENERALES 2016**

Considerando la proximidad de las elecciones generales 2016 y con objetivo de reducir, en lo posible, la acumulación de solicitudes de expedición y/o actualización de datos de DNI, se invoca a los ciudadanos peruanos residentes en Suecia, Dinamarca, Noruega e Islandia a realizar los cambios antes referidos con la debida antelación, de tal manera que puedan ser considerados en el padrón electoral de acuerdo a su actual lugar de residencia.

De esta manera, los ciudadanos peruanos podrán ejercer su derecho al voto y evitarán el pago de multas electorales.

Estocolmo, 6 de mayo de 2015

